

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20226100072341



Bogotá D.C. 21-04-2022

Señor(a)

ANONIMO

Dirección. NO REGISTRA

Teléfono : NO REGISTRA

Correo electrónico: NO REGISTRA

Ciudad.

ASUNTO: Respuesta Petición de Interés General o Particular radicado IDRD 20222100057602 del 03 de Marzo del 2022 y Bogotá Escucha

Referencia: Solicitud Mantenimiento Pilares Fuente Parque Simón Bolívar Código 13-089

Respetados Peticionario,

En atención a su petición “ **@idrd @criticón IDRD se solicita intervención inmediata en el parque SIMON BOLIVAR deterioro en los pilares del puente Fuente Agua Peligro para Deportista**” se informa que su petición fue tenida en cuenta e ingresada dentro de la base de datos de las priorizaciones de mantenimiento de los parques que maneja la Subdirección Técnica de Parques, lo anterior con el fin de poder incluir la intervención dentro de un proceso de contratación de mantenimiento de parques que se desarrollara a futuro aclarando que su intervención estará supeditada a la consecución de recursos.

Agradezco la atención prestada a la presente y quedo atento a cualquier otra inquietud.

Cordialmente,

JAVIER ORLANDO SUÁREZ ALONSO

Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Iván Orlando Velásquez Clavijo - Subdirección Técnica de Parques.
Proyectó: Iván Orlando Velásquez - Clavijo Subdirección Técnica de Parques.
Revisó: Olga Lucia Silva Gutiérrez, Profesional Especializado Grado 11 - Área Administración de Escenarios
Aprobó: Javier Orlando Suarez Alonso, Subdirector Técnico de Parques – Subdirección Técnica de Parques.

